

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

DEPARTAMENTO DE
ECOLOGIA.

PLAN DE TRABAJO 2019

ÍNDICE

I. PRESENTACION.....	2
II. MARCO JURÍDICO.....	2
III. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.....	2
IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN:.....	3
• Visión y Misión	
• Valores	
V. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.....	3
VI. DESARROLLO DEL PLAN.....	4
○ DESCRIPCION (NOMBRE) PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	
○ DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA (PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD)	
○ PRIORIDADES	
○ OBJETIVO GENERAL	
○ OBJETIVO ESPECIFICO	
○ ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCION	
○ METAS (Producto, Servicios)	
○ FORMA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO (INDICADORES)	
VII. CAPÍTULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	7
Calendario De Actividades	
VIII. ANEXOS PARA LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO.....	11

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Un Gobierno Para Todos

II. PRESENTACION:

EL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE TIENE COMO OBJETIVO CONSERVAR, PRESERVAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE ES UNA TAREA MUY IMPORTANTE, SIENDO RESPONSABILIDAD DE TODOS MANTENER Y CONTRIBUIR ACTIVAMENTE AL COMBATE DE LA CONTAMINACIÓN. POR ELLO ES NECESARIO TOMAR CONCIENCIA DE LA SITUACIÓN A LA QUE NOS ENFRENTAMOS DÍA CON DÍA, QUE ES LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL QUE VIVIMOS.

DENTRO DE ESTE PLAN DE TRABAJO ENCONTRAREMOS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, EL CUAL LLEVARLO ACABO Y EN MATERIA DE CAMPO ES LO MÁS COMPLICADO, EN DONDE SOLICITAR A LOS LECTORES, QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES, COOPERANDO CON LA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL DESDE NUESTROS HOGARES COLONIAS Y CALLES PROMOVRIENDO, DIFUNDIENDO Y FOMENTANDO ELEMENTOS Y ASPECTOS BÁSICOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE TENGAN COMO FIN LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN ECOLÓGICA. MENCIONARLES QUE EN LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA FORMULA, CONDUCE Y EVALÚA LA POLÍTICA AMBIENTAL MUNICIPAL, A FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO, DESARROLLANDO ACCIONES DIVERSAS ASÍ COMO LOS FACTORES QUE SE SUSCITEN DENTRO DEL MISMO.

SE TRATARA DE DAR MANTENIMIENTO A TODAS LAS ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO Y CADA UNA DE LAS COMUNIDADES, ATENDER LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL DEPTO., REFORESTAR Y MANTENER LIMPIO EL PUEBLO EN GENERAL, FOMENTANDO LA CULTURA DE LA ECOLOGÍA TRATAR DE QUE LA GENTE DEL MPIO. CUENTE CON UNA BUENA CALIDAD DE VIDA.



II. MARCO JURÍDICO:

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

ART. 2, FRACCIÓN I, ART. 6 Y ART. 7.-SE CREA EL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL QUE SE INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.- PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM, EN SU ÁMBITO MUNICIPAL. **ART. 8, FRACCIÓN III, LOS AYUNTAMIENTOS: TIENEN LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE: A) CONDUCIR EL PROCESO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL B) Y C) FORMULAR Y APROBAR EL PDM Y LOS POAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

IV. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:

LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL DESEMPEÑA UNA FUNCION ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO QUE CONSISTE EN LA FORMULACION, CONDUCCION Y EVALUACION POLITICA AMBIENTAL Y MUNICIPAL. CON BASE EN LAS DISPOSICIONES JURIDICAS, REGLAMENTARIAS, NORMATIVAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, BUSCANDO LA PARTICIPACION CORRESPONSABLE DE LA COMUNIDAD EN LA

PRESERVACION Y RESTAURACION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PROTECCION AL AMBIENTE

EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS CUENTA CON UN DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN EL EDIFICIO DE SEGURIDAD CON DIRECCIÓN CALLE CUAUHTÉMOC ESQUINA CON MATAMOROS; EL CUAL CUENTA CON 6 TRABAJADORES DE CAMPO, 2 ADMINISTRATIVOS, 1 DIRECTOR.

IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN:

- VISION
- ENCAUZAR EL GASTO PUBLICO PARA QUE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS Y ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO SOCIAL SE ENFOQUEN EN LAS NECESIDADES PRIORITARIAS Y REALES DE LA COMUNIDAD; DEFINIENDO O IDENTIFICADO CADA SEGMENTO DE LA POBLACION PARA CUBRIR CON PRECISION LOS REQUERIMIENTOS A SATISFACER, HACIENDO UNA CORRECTA Y TRANSPARENTE APLICACIÓN. SER UNA SOCIEDAD QUE PRESERVA EL MEDIO AMBIENTE Y UTILIZA SUSTENTABLEMENTE EL RECURSO VIDA SILVESTRE PARA ESTABLECER UN EQUILIBRIO ARMÓNICO ENTRE LA NATURALEZA, LA DIVERSIDAD CULTURAL, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECEN LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES.
- MISION
- IMPULSAR, CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO QUE NOS RODEA, PROMOVER Y LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS PARA EL USO RACIONAL ASÍ COMO EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE NUESTRO MUNICIPIO Y DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LAS ALTERNATIVAS DE MEJORA EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD Y UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y DE CALIDAD, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN EN EL IMPACTO AMBIENTAL EN BENEFICIO DE LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES. TRABAJAR POR MEDIO DEL RESPETO, TOLERANCIA, SOLIDARIDAD, COMPROMISO.

V.OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:

CONTRIBUIR A DESARROLLAR UNA LABOR DE PREVENCIÓN SOBRE EL DESARROLLO URBANO Y TURÍSTICO DEL MUNICIPIO, OFRECER UN SOPORTE JURÍDICO DE MAYOR RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL ACORDE A LAS EXIGENCIAS DE LA COMUNIDAD Y AYUDARA A LA CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA EN LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y SUS BENEFICIOS.

VI. DESARROLLO DEL PLAN

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

C.1. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

- C.1 A.1 EFICIENTE CUIDADO DE LA IMAGEN URBANA
- C.1 A.2 AUMENTO EN LAS ACCIONES DE REFORESTACION

C.2 PLATICAS PARA DAR A CONOCER LAS NORMATIVAS VIGENTES REALIZADAS

- C.2 A1. CAPACITACION AL PERSONAL EN MATERIA DE EDUCACION AMBIENTAL
- C.2 A2. MAYOR MATERIAL INFORMATIVO SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

PRIORIDADES

- MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS VERDES DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE AXTLA DE TERRAZAS.

OBJETIVO GENERAL

- CONTRIBUIR CON LA TRANSFORMACIÓN HACIA UN MODELO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE E INTELIGENTE MEDIANTE LA CONSERVACIÓN Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESPECÍFICO

- QUE LOS CIUDADANOS DE AXTLA DE TERRAZAS RECIBAN SENSIBILIZACION SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCION

✓ ESTABLECER POLÍTICAS PÚBLICAS ADECUADAS EN MATERIA AMBIENTAL APROPIADAS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO.

✓ REFORZAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SANCIÓN PARA REDUCIR O MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES REALIZADOS POR OBRAS O ACTIVIDADES HUMANAS, PRODUCTIVAS, COMERCIALES Y DE SERVICIOS DENTRO DEL MUNICIPIO.

✓ IMPULSAR LA MEDIACIÓN ENTRE CIUDADANOS EN MATERIA DE

DENUNCIAS AMBIENTALES.

- ✓ IMPULSAR LA REFORESTACIÓN EN ZONAS DE MAYOR DAÑO ECOLÓGICO.
- ✓ IMPULSAR LAS ACCIONES DE LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y NATURALES.
- ✓ IMPLEMENTAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

METAS

- CONSOLIDAR CRITERIOS DE REGULACIÓN ECOLÓGICA PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.
- MEDIANTE ACCIONES DE CUIDADO PROTEGER LAS CONDICIONES ECOLÓGICAS Y AMBIENTALES.
- ATENDER DE MANERA EFICAZ TODAS LAS DENUNCIAS DE MANERA OPORTUNA.

FORMA DE EVALUACION DE CUMPLIMIENTO

PROGRAMA	INDICADORES ASOCIADOS	METAS	UNIDAD DE MEDIDA (%)	MÉTODO DE CÁLCULO
C.2. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	NOMBRE DEL INDICADOR: ACCIONES MÉTODO DE CÁLCULO: ACCIONES REALIZADAS /ACCIONES PROGRAMADAS *100	4	%	ACCIONES REALIZADAS / ACCIONES PROGRAMADAS*100
C.2. A.1.- EFICIENTE CUIDADO DE LA IMAGEN URBANA	NOMBRE DEL INDICADOR: IMAGEN URBANA MÉTODO DE CÁLCULO: ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS*100	4	%	ACTIVIDADES REALIZADAS/ACTIVIDADES PROGRAMADAS*100

C.2. A.2.- AUMENTO EN LAS ACCIONES DE REFORESTACION	NOMBRE DEL INDICADOR: REFORESTACION METODO DE CALCULO: ACTIVIDADES DE REFORESTACION PROGRAMADAS/ACTIVI DADES DE REFORESTACION REALIZADAS*100	1	%	ACTIVIDADES DE REFORESTACION PROGRAMADAS /ACTIVIDADES DE REFORESTACION REALIZADAS *100
C.1 PLATICAS PARA DAR A CONOCER LAS NORMATIVAS VIGENTES REALIZADAS	NOMBRE DEL INDICADOR: PLATICAS METODO DE CALCULO: PLATICAS REALIZADOS/PLATICAS PROGRAMADOS *100	2	%	PLATICAS REALIZADAS/ENTRE PLTICAS PROGRAMADAS*100
C.1.A.1.- MAYOR CAPACITACION AL PERSONAL EN MATERIA DE EDUCACION AMBIENTAL	NOMBRE DEL INDICADOR: CAPACITACIÓN METODO DE CALCULO: CAPACITACIONES GESTIONADAS/ CAPACITACIONES RECIBIDAS *100	2	%	CAPACITACIONES GESTIONADAS/CAPACIT ACIONES RECIBIDAS*100
C.1.A.2. MAYOR MATERIAL INFORMATIVO SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	NOMBRE DEL INDICADOR: MATERIAL METODO DE CALCULO: MATERIAL ENTREGADO/MATERIAL PLANEADO*100	1	%	MATERIAL ENTREGADO /MATERIAL PLANEADO*100

VII. CAPÍTULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
C.1. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE			*			*			*			*
C.1.A.1.-EFICIENTE CUIDADO DE LA IMAGEN URBANA			*			*			*			*
C.1. A.2.- AUMENTO EN LAS ACCIONES DE REFORESTACION EVENTOS <ul style="list-style-type: none"> • DIA DEL ARBOL • DIA MUNDIAL • DEL MEDIO AMBIENTE 						*						
C.2 PLATICAS PARA DAR A CONOCER LAS NORMATIVAS VIGENTES REALIZADAS						*						*
C.2.A.1.- MAYOR CAPACITACION AL PERSONAL EN MATERIA DE EDUCACION AMBIENTAL						*						*
C.2.A.2. MAYOR MATERIAL INFORMATIVO SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE						*						

VIII. ANEXOS PARA LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO

ÁRBOLES DE PROBLEMAS



ÁRBOLES DE OBJETIVOS

